



## MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COVECM 2021)

Siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del día 22 de diciembre de 2020, inició la tercera sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), llevada de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19 (IECM-ACUCG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), con la participación de las personas funcionarias siguientes:

C.E Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente del COVECM 2021
C.E Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral, integrante del COVECM 2021
C.E Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral, integrante del COVECM 2021
C.E César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante del COVECM 2021
C.E Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral, integrante del COVECM 2021

Por parte de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:



C. Enrique Nieto Franzoni	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Roberto López Suárez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Araceli Rojas Osorno	Representante Propietaria del Partido MORENA
C. Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

C.E Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, Integrante del Consejo General del IECM
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mtra. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos

Asimismo, el presidente del Comité señaló que se contó con la presencia de las personas integrantes de la Red de observación, Martha Mejía y José Luis Contreras.

Una vez que el secretario técnico del Comité verificó la existencia del quórum requerido para sesionar, el presidente del Comité pidió dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria, del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 19 de noviembre de 2020.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 19 de noviembre de 2020.
3. Presentación del *Informe sobre la sexta reunión del Grupo de Trabajo para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), Procesos Electorales Locales 2020-2021*, por el presidente del Comité.
4. Presentación de las modificaciones a la *Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero para el Proceso Electoral Local 2020- 2021*, por la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
5. Presentación del *Primer Informe de avances de la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021*, por la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
6. Presentación de las *Acciones en materia de difusión dirigidas a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021*, que presenta el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
7. Presentación del *Diagnóstico relativo al número y ubicación de las y los posibles votantes capitalinos residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local 2020-2021*, que presenta el secretario técnico del Comité.
8. Asuntos Generales.



Posteriormente, el presidente del Comité sometió a consideración del colegiado el orden del día y al no haber comentarios al respecto, solicitó al secretario técnico proceder a tomar la votación nominal correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión.

Asimismo, solicitó al secretario consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que fueron circulados de manera conjunta con la convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales presentes integrantes del colegiado.

En seguida, el secretario técnico procedió con el desahogo del Orden del día, dando lectura al primer punto a tratar:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria, del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 19 de noviembre de 2020.**

El presidente del Comité, puso a consideración de las personas integrantes la minuta presentada. Al no existir comentarios al documento, el presidente del Comité, le solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente, la cual fue aprobada por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes, en los siguientes términos:

**COVECM/08/2020.** Se aprueba, por unanimidad, la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria, del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 19 de noviembre de 2020.

Una vez aprobada la minuta, el presidente del Comité, indicó que el documento continuaría la ruta institucional correspondiente, asimismo se procedió con el desahogo del siguiente punto del Orden del día:

- 2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las**

**actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 19 de noviembre de 2020.**

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, antes de someter a consideración el punto, le solicitó al secretario técnico comentara el estado de los acuerdos asumidos en la sesión indicada. El secretario técnico informó que todos los acuerdos asumidos durante la segunda sesión ordinaria del Comité fueron desahogados en su totalidad.

El presidente del Comité puso a consideración de las personas integrantes del Comité y de representantes de los partidos políticos el punto y al no existir comentarios se dio lectura al siguiente punto del Orden del día:

**3. Presentación del *Informe sobre la sexta reunión del Grupo de Trabajo para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), Procesos Electorales Locales 2020-2021, por el presidente del Comité.***

El presidente del Comité mencionó que el informe presentado, da cuenta de la Sexta reunión del grupo de trabajo, celebrada el 14 de diciembre de 2020, con el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), cuya legislación contempla el voto de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

En ese sentido, expuso a las y los integrantes del Comité, los temas que fueron enlistados en el Orden del día de dicha reunión, tales como, los avances en las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), avances en el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI) y los avances en la promoción del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero (VMRE) 2020-2021, por parte del INE y de los OPLE.

En lo que respecta a los avances del SIVEI, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionó que se presentó el Plan del Tercer simulacro de voto electrónico por internet, el cual se llevará a cabo del 25 de enero al 5 de febrero de 2021. En lo que respecta a los avances en la promoción del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero (VMRE) 2020-2021, por parte del IECM, mencionó que compartió los avances de las estrategias de



vinculación y comunicación, destacando las acciones que se han realizado respecto a la vinculación con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales; la vinculación directa con la ciudadanía residente en el extranjero, así como, los foros y conversatorios que se han realizado.

Por último, el presidente del Comité, agregó que en la reunión compartió la campaña de difusión, las publicaciones en redes sociales de Voto Chilango; en materia de *marketing* se compartieron los alcances que se han logrado por la operación del servicio complementario de difusión en diversas localidades de Estados Unidos de América y se compartió el material que se elaboró para la promoción de la Diputación Migrante.

De esta manera, el presidente del Comité puso a consideración de las personas integrantes del Comité y representantes de los partidos políticos el Informe. Acto seguido el consejero electoral, Bernardo Valle Monroy, hizo uso de la voz para solicitar que el IECM pidiera al INE información referente a cuántas personas son originarias de la Ciudad de México respecto a las más de 15 mil ciudadanas y ciudadanos de 11 entidades del país a las que el INE envió el correo promocional con el fin de informarles acerca de su derecho a votar y el registro a la LNERE, con el objetivo de buscar una estrategia de vinculación con dichos contactos.

Al no haber mayores comentarios, el presidente mencionó que la información solicitada por el consejero Bernardo Valle se actualizaría en los siguientes informes e instruyó al secretario técnico, enviar este documento a la Secretaría Ejecutiva con el propósito de que sea incluido en el listado del Orden del día de la siguiente sesión de Consejo General, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7) de la Fracción XXII, del Manual de Funcionamiento de este Comité, y se continuó con el siguiente punto del Orden del día:

**4. Presentación de las modificaciones a la *Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero para el Proceso Electoral Local 2020- 2021*, por la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.**

La presidencia del Comité pidió a la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, la Lic. Cecilia Aída Hernández Cruz, presentara las modificaciones a la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

La titular mencionó que el documento se presentó en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, con algunas modificaciones solicitadas por parte de la oficina del consejero Ernesto

Ramos Mega, relativas a fijar a un parámetro de medición los resultados esperados.

En ese sentido, se modificaron los apartados de objetivos y de objetivos específicos, así como la sección de resultados esperados. Asimismo, se incorporó solicitar al INE que se compartan los datos de registro por mes, del registro por credenciales y a la lista nominal de electores residentes en el extranjero, con el fin de elaborar una base de datos para contabilizar el registro y la participación de las y los chilangos en el extranjero, con un fin ilustrativo y comparativo, con el objetivo de establecer un punto inicial para la medición de elecciones intermedias.

Enseguida, el presidente del Comité, puso a consideración de las personas integrantes del Comité y representantes de los partidos políticos el documento presentado. Al no existir mayores comentarios, se continuo con el deshago de la sesión:

**5. Presentación del *Primer Informe de avances de la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021, por la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.***

De igual forma, la presidencia del Comité pidió a la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, la Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, presentara el punto a las personas integrantes del Comité y representantes de partidos políticos.

Acto seguido, la Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, mencionó que el documento tiene como propósito, dar cuenta de las actividades que la UTVOE ha realizado durante el periodo de septiembre a noviembre de 2020, para dar cumplimiento a la Estrategia de Vinculación. Mencionó que el documento destaca la creación de 11 infografías referente a los temas de credencialización, registro y Diputación Migrante, material que se ha compartido con aliados estratégicos tales como el INE, la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como organizaciones educativas que cuentan con bases de datos de estudiantes capitalinas y capitalinos residentes en el extranjero.

Asimismo, expuso también el acercamiento con la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, la cual tiene a su cargo las 14 sedes de dicha universidad en el extranjero, para firmar un convenio de colaboración. Al

respecto, también informó que se llevaron a cabo dos presentaciones con las direcciones de las sedes de la UNAM en el mundo, a cargo del consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

Finalmente, mencionó que el documento informa sobre la realización de la Primera Reunión de Trabajo con personas con liderazgo migrante, así como la primera reunión “Invita a un Consejero o Consejera a tu Casa”, la cual se llevó a cabo con la Federación de la Ciudad de México en Las Vegas, y en la cual participó el consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

Acto seguido el presidente puso a consideración de las personas integrantes y representaciones de partidos el Informe, al no haber comentarios se continuó con el desahogo del Orden del día:

**6. *Presentación de las Acciones en materia de difusión dirigidas a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021, que presenta el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.***

El consejero presidente del Comité, pidió al titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, el Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, presentara las acciones en materia de difusión dirigidas a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021, a las personas integrantes del Comité y representantes de partidos.

Acto seguido, el titular mencionó que, a partir del primero de septiembre a la fecha de la sesión, se han realizado cinco boletines, de los cuales se han logrado 55 notas. Asimismo, las y los consejeros han realizado 24 entrevistas en diversos medios, tanto nacionales como en Estados Unidos.

Aunado a ello, agregó que se han logrado más de 2 millones 250 mil impresiones en publicaciones para el posicionamiento en portales de noticias locales en Estados Unidos a través de *banners* y/o video de formato *Pre-Roll*, un 150 por ciento más de lo esperado durante el periodo; se registraron más de 467 mil impresiones en el reproductor de video de plataforma bajo demanda de televisión *full episode player*, a través de video; cerca de 94 mil impresiones en plataformas sociales en los medios de comunicación de Estados Unidos, así como en Facebook, Twitter y otras plataformas en redes sociales; 120 mil visitas en Facebook en la cuenta del IECM; más de 1 millón 180 mil impresiones y 572 mil 394 visitas en Twitter en las cuentas institucionales, llegando al 99.5 por ciento de la meta establecida al 31 de diciembre. Asimismo, mencionó que se obtuvo el apoyo de tres *influencers* con alcance en

Estados Unidos, quienes publicaron contenidos en sus historias de Facebook e Instagram.

Por otro lado, señaló que el área de Comunicación Social ha realizado más de 20 productos informativos de infografías y materiales de comunicación, se rediseñó la campaña de Voto Chilango, así como el sitio *web*, se elaboraron más de 14 animaciones digitales para todas las plataformas, 6 *banners*, se han registrado más de 8mil visitas en la cuenta de Voto Chilango, de las cuales el 58 por ciento viene de Estados Unidos. Y desde octubre, se ingresó en televisión y radio con los tiempos oficiales del INE, una pauta de 700 *spots*.

Acto seguido el presidente puso a consideración de las personas integrantes y representantes de partidos el informe, al no haber comentarios se continuó con el desahogo del Orden del día:

**7. Presentación del *Diagnóstico relativo al número y ubicación de las y los posibles votantes capitalinos residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local 2020-2021*, que presenta el secretario técnico del Comité.**

El consejero presidente del COVECM, pidió al secretario técnico, presentara el punto del orden del día a las personas integrantes del Comité y representantes de partidos.

El secretario técnico mencionó que el diagnóstico era derivado de las acciones específicas del documento rector que se aprobó por el Consejo General, donde se establece la elaboración de un documento que estableciera la situación actual de las y los posibles votantes respecto del universo, ubicación geográfica y factibilidad de participación electoral, añadiendo un análisis sobre el estatus de las credenciales para votar en el extranjero, es decir, en qué parte del proceso de credencialización se encuentran trámites procesados, entregados a la ciudadanía y credenciales para votar en el extranjero confirmadas de recepción y activadas.

Por lo tanto, el punto del orden del día, se construyó para que sea un insumo para las estrategias de difusión y vinculación que realiza el IECM, dando un panorama en un nivel indicativo de la magnitud del universo y distribución geográfica de las y los ciudadanos migrantes de la Ciudad de México en el mundo, a partir de analizar y estructurar datos oficiales reportados por diversas instancias que por naturaleza de sus actividades podrían relacionarse con la migración internacional de los capitalinos.



El secretario expuso las conclusiones del documento, dentro de las cuales se considera focalizar esfuerzos de difusión en Estados Unidos, con motivo de la magnitud de la población de origen mexicano que reside en dicho país y porque del mismo proviene también el mayor número de votación en las experiencias anteriores. De manera específica, señaló los estados que, no son limitativos, pero que se considerarán de manera importante para el despliegue de los esfuerzos de promoción y vinculación dentro de los cuales se ubicaron 28 condados o ciudades pertenecientes a 7 estados con mayores registros de chilangos y chilangos, hablamos de California, Texas, Illinois, Arizona, Georgia, Florida y Nueva York.

Mencionó que en lo que respecta a las acciones a desarrollar en otras partes del mundo, se debe privilegiar el uso de medios digitales, toda vez que la experiencia del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero del proceso electoral anterior nos da una fuerte *expertise* en la materia, así como los avances que al momento se tienen en los trámites de credencialización, que demuestran que la ciudadanía mexicana residente en países distintos a Estados Unidos, no se concentra geográficamente y así será el consulado de manera esporádica.

Por último, destacó que se identificó que es importante difundir y promocionar entre las personas jóvenes el voto en el extranjero, ya que se observa un nivel bajo en el registro de participación en los procesos electorales pasados desde el extranjero, tendencia que podría repetirse en el próximo proceso electoral, ya que, en el último corte de registros de la lista nominal de electores residentes en el extranjero, el rango de edad de 18 a 35 años es el de menor número de registros.

Acto seguido el presidente del Comité, dio el uso de la voz a la consejera electoral, Sonia Pérez Pérez, quien preguntó sobre la factibilidad de generar comunicación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para que se pudiera concretar una estrategia de cooperación y de esa forma atender a ese grupo de 18 a 35 años, que, al parecer, tienen una baja participación.

Enseguida, se dio el uso de la voz al consejero electoral, Bernardo Valle Monroy, quien mencionó que para futuros informes sugería buscar datos más actualizados, para poder identificar la población objetivo. También expuso que se podría fortalecer el informe incorporando los registros de credencialización y de lista nominal a nivel nacional, ya que únicamente se establecían para la Ciudad de México, así como, incorporar los avances en el número de registro



que se ha tenido en la Ciudad de México, que se han enviado regularmente a las oficinas de las y los consejeros electorales.

Adicionalmente, recalcó que de todas las estrategias que está realizando el IECM, se debe buscar enfocarnos en la gente que tiene credencial para votar, ya que las personas que están credencializadas, es fácil que activen su credencial para votar y se registre en la lista nominal. Por lo que propuso que se diseñara una estrategia para tratar de atacar el universo de la gente con credencial, enfocándonos en las zonas donde hay más personas chilangas.

Una vez concluida la intervención de las personas integrantes del Comité, el presidente Mauricio Huesca Rodríguez, pidió a la titular de Vinculación con Organismos Externos diera respuesta al cuestionamiento de la consejera electoral Sonia Pérez Peréz, respecto a los acercamientos con el CONACYT por parte del IECM.

Acto seguido, la titular mencionó que el IECM ha establecido algunos contactos ya con CONACYT, desafortunadamente no se ha tenido muy buena respuesta, por lo que se empezó contacto directamente con algunas embajadas, con el Reino Unido, con España, entre otras, para tener contacto con los becarios y las becarias que están estudiando en el extranjero. Aunado a ello, se trabaja por colaborar con CONACYT y se está insistiendo para obtener ese vínculo y establecer alguna base de datos para que nos puedan ayudar a difundir.

Referente a las observaciones del consejero electoral, Bernardo Valle Monroy, el presidente del Comité mencionó que le parecía oportuna la sugerencia de poder llevar a cabo un enfoque de estrategia de vinculación más proactiva con aquellas personas que sabemos que ya tienen credencial para votar. Mencionó que quizá se podría establecer un *call center* para marcarles directamente a partir de los datos que se tienen, en conjunto con la autoridad nacional, a quienes ya tienen credencial para votar para inscribirse. Por último, solicitó al secretario técnico fortalecer el diagnóstico y tratar de tener cifras más actualizadas, buscando otras fuentes como BBVA, en conjunto con CONAPO, estudios relacionados con la identificación y número de migrantes.

Asimismo, al no haber más comentarios se continuó con el siguiente punto listado en el Orden del día:



## 8. Asuntos Generales.

El presidente del Comité, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consultó a las personas asistentes a la sesión virtual si alguien deseaba enlistar un tema para tratar en asuntos generales.

Al no haber comentarios y en virtud de no haber más asuntos en el orden del día, el presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos de la misma, dio por concluida la tercera sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar del voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman al margen y al calce, el consejero electoral presidente del Comité, así como las y los consejeros integrantes de la misma.<sup>1</sup>

### C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

---

Consejero electoral presidente del  
COVECM 2021

---

<sup>1</sup> Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes del COVECM 2021, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Mtra. Carolina del Ángel Cruz, Mtra. Sonia Pérez Pérez, Mtro. Bernardo Valle Monroy y el Mtro. César Ernesto Ramos Mega, en la Primera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 22 de enero de 2021, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. Asimismo, se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, de carácter ordinario, extraordinario y urgente de las Comisiones del Consejo General a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COVECM 2021)

**C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

**C. SONIA PÉREZ PÉREZ**

---

Consejera electoral integrante del  
COVECM 2021

---

Consejera electoral integrante del  
COVECM 2021

**C. BERNARDO VALLE MONROY**

**C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA**

---

Consejero electoral integrante del  
COVECM 2021

---

Consejero electoral integrante del  
COVECM 2021

La presente foja es parte integrante de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del COVECM 2021.

# HOJA DE FIRMAS